



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Rosa Nilda González Noriega, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 25 de noviembre del presente año, a las 17:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el Artículo 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**GERARDO BLANCO GUERRA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL**

**25 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Dip. Rosa Nilda González Noriega

**(Coordinadora)**

Dip. Graciela Fernández Almaraz.

**(Secretaria)**

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.

Dip. Jesús Berino Granados.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

## MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Siendo las 17:00 horas del día 25 de Noviembre de 2020, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de la Dip. Rosa Nilda González Noriega (Coordinadora), Dip. Graciela Fernández Almaraz (Secretaria), Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete y el Dip. Jesús Berino Granados, de acuerdo a lo establecido en los artículos 121 y 221 BIS de la Ley Organica del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
- 2.- REVISIÓN DE PENDIENTES.
- 3- ASUNTOS GENERALES.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

La Diputada Rosa Nilda González Noriega informó que quedarán dos asuntos pendientes en la Comisión debido a que no hasta el momento no se ha recibido respuesta por parte de la Dependencia para dar trámite a la solicitud de los ejidatarios.

No habiendo más temas a tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:35 horas de la fecha señalada

**POR LA COMISION DE DESARROLLO RURAL  
25 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Dip. Rosa Nilda González Noriega  
(Coordinadora)